

San Francisco del Rincón, Gto., 11 de Diciembre del 2019
Oficio no. UT/269/2019
Asunto: se contesta solicitud

C. Alejandra Martínez.
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 04 de Diciembre del presente año con número de folio 03218119 que a la letra dice: Buen día, le solicito su apoyo para obtener los informes de gobierno municipal de San Francisco del Rincón, desde 1990 hasta la fecha.

Respecto a la información proporcionada por el Archivo Histórico Municipal le informo: Que el mismo no cuenta con los informes suficientes respecto a lo que se solicita. A continuación se plasma esta tabla con los informes de gobierno que cuenta la dependencia para su consulta:

Presidente Municipal	Periodo	Informes
Eusebio Moreno Muñoz	1998-2000	I, II
Eduardo E. Arroyo Roldán	2000-2003	I, II, III
José Velázquez Villalpando	2003-2006	I, II, III
Antonio Salvador García López	2006-2009	I, II
Jaime Verdín Saldaña	2009-2012	I, II
Javier Casillas Saldaña	2012-2015	I, II, III
Ysmael López García	2015-2018	I, II, III
Javier Casillas Saldaña	2018-2021	I

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia

